

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPANÍA
FABRICA DE RESORTES VANDERBILT S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Parque Industrial, se reúnen los accionistas que conforman la compañía FABRICA DE RESORTES VANDERBILT S.A.; al encontrarse presente la totalidad de los accionistas, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Presidente de la compañía ingeniero Alfredo Peña Payró, pide al ingeniero Ricardo Peña Payró, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario de la Junta General, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente los siguientes accionistas: La compañía PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS, S. DE R.L., legalmente representada por sus Directoras señoras Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de 2'224.995 acciones de un dólar cada una, equivalente al 99,99978% del capital; y, la compañía Graiman Cia. Ltda., legalmente representada por su Gerente General ingeniero Alfredo Peña Payró, sociedad propietaria de 5 acciones que representan el 0,00022% del capital; estando presente un total de 2'225.000 acciones de Un dólar cada una equivalentes a un capital de US\$2.225.000,00.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013.
5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:



Parque Industrial Machángara
Panamericana Norte Km 4
Teléfono: (593 07) 2862255
Cuenca - Ecuador
www.vanderbilt.com.ec

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General: Por secretaría se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2013. Luego de lo cual la Junta General aprueba el mismo en todas sus partes.

2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario: Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel, informe que se aprueba en su totalidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2013: A continuación se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los accionistas se los aprueba sin ninguna objeción.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013. En el año 2013 existe una utilidad bruta de US\$908.745,46; de la siguiente manera:

15% Participación empleados y trabajadores	\$ 136,311.82
Impuesto a la Renta	\$ 145,427.45
Amortización Pérdidas años anteriores	\$ 186,445.40
Reserva Legal	\$ 44,056.08
Reserva Facultativa	\$ 36,504.71
Dividendo a favor de los accionistas	\$ 360,000.00

5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones: A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; y, como Auditora Externa se nombra a la firma

Pricewaterhouse Coopers del Ecuador Cia. Ltda., facultando al Gerente General para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00.

Alfredo Peña Payró
Presidente

Alfredo Peña Payró
Graman Cia. Ltda.

Maria Teresa Peña Payró
Paragon Management
Holdings S. de R.L.

Monica Peña Payró
Paragon Management
Holdings S. de R.L.

Ricardo Peña Payró
Gerente General - Secretario

Parque Industrial Machángara
Panamericana Norte Km 4
Teléfono: (593 07) 2862255
Cuenca - Ecuador
www.vanderbilt.com.ec



